

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de París

Sábado 5 Febrero 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 20° centígrados.
Barómetro, 770.63.
Cielo, calinoso.
Horizontes, neblinosos.
Viento, calinoso S. S. E.
Fuerza del viento 0.5
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. 28°,56 centígrados.
Mínima. 16°,11 "
Media 21°,44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 ^d/_v. de ¹/₂ á 1p/0 premio.
Londres.--A 90 ^d/_{ma}. de 101 á 101 ¹/₂ rvn. por L. E.
" A 30 ^d/_v. de 101 ¹/₂ á 102 ¹/₂ " "
París.--A 90 ^d/_{ma}. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.
" A 8 ^d/_v. de 4'06 á 4'10 " "

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 4

Nacimientos: 1—Defunciones: 2

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 34 cuartos kilóg.

LOS PRISIONEROS DEL CAUCASO

POR

EL CONDE XAVIER DE MAISTRE

—Mejor sería—le dijo—que lloreis por la llave de los grillos que sa ha perdido. ¿Sentís dejar á esta vil raza de bandidos que os han atormentado durante quince meses. ¿Querían mataros; pues bien; á ellos les ha tocado ántes. ¿Tengo yo la culpa? Que el demonio se los trague á todos.

A todas estas las llave de los hierros no parecía, y si no los podían romper, los tres asesinatos eran inútiles. Ivan logró con el hacha abrir la argolla de la mano; pero las de los piés resistían á todos sus esfuerzos. Temiendo herir al prisionero no se atrevía á emplear toda su fuerza. Entretanto la noche avanzaba, el peligro era inminente: decidieron partir, Ivan ató fuertemente la cadena á la cintura del coronel, de manera que le molestase lo menos posible y no hiciese ruido al marchar. Puso en unas alforjas un cuarto de carnero, resto de la comida de aquel día, añadió provisiones y se armó con el puñal y la pistola del muerto.

Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilógramo	"	90
Sal kilógramo	"	20
Aceite de olivo, litro	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. Comandante de Cazadores D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el primer Capitán de Cazadores.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón de Cazadores.—El Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 5

Santo de hoy.—Sta. Agueda, vg.
Santo de mañana.—Sta. Dorotea, vg.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y media y 8; cantada á las 9 y media con asistencia de la C. del Rosario; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7, 7 y media y 8; cantada 9, con sermón por el V. Párroco Dr. Beyro, á las 12 explicación de la Doctrina á los niños; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y media, 8 y 12; á las oraciones el Rosario.

CAPILLA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO
Misa rezada á las 8 y media.

EFEMERIDES

1653. Nace el poeta francés Evaristo Parny.
1860. Entrada del ejército español en Tetuán.
1876. 1.ª audición, en el Real de Madrid, de la ópera «Rienzi» de Wagner.

Salieron en silencio, y dando vuelta por detrás de la casa para evitar todo encuentro, tomaron el camino de la montaña, en lugar de seguir la dirección de Modosk y el camino ordinario, previendo que les perseguirían por aquel lado.

En lo que quedó de noche caminaron á lo largo de las alturas de la derecha, y cuando empezó á despuntar el día se internaron en el bosque que coronaba la montaña, cuya expesura les libró del peligro de ser vistos. Era en el mes de Febrero: el terreno en aquellas alturas, y sobre todo en el bosque, estaba aún cubierto de nieve endurecida, la cual sostuvo el paso de los viajeros durante la noche y una parte de la mañana; pero hacia el medio día, cuando fué ablandada por el sol, sus piés se hundían á cada instante y marchaban con mucha dificultad.

De esta manera llegaron á un valle profundo que debían atravesar, y en cuyo fondo había desaparecido la nieve: una vereda seguía las sinuosidades del arroyo, anunciando que aquel lugar era frecuentado. Esta consideración, unida al cansancio del coronel, decidió á los prisioneros á aguardarse allí para esperar la noche. Establecieron entre unas ro-

1877. Alfonso XII inaugura las obras de la Cárcel Modelo de Madrid.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifestos de entrada

Enero 21.—Vapor inglés Akassa, de Hamburgo: 1 caja sombreros y 1 fardo papel; á S. Ladeveze.
8 cajas tabaco y 2 cajas muestras; á D. Arias.
18 barriles cerveza, 3 cajas quincalla y 2 barriles grasa; á B. Ramos.
8 cajas quincalla; á J. Ezumbege.
19 cajas muestras y 1 barril cola; á N. Salas.
4 cajas tejidos y 1 barril cadenas; á F. del Castillo hermanos.
2 barriles cola y 1 caja ferretería, á Sucesores de Chaulan.
2 cajas tejidos; á F. Lallier.
5 cajas quincalla; á Vuida de Corbella.
6 cajas tejidos; á G. A. Büchle.
4 cajas quincalla; á F. Claverie.
1 caja tejidos y 5 cajas quincalla; á H. de J. Saez.
6 fardos tabaco y 1 paquete cintas de seda; á la orden.
4 cajas quincalla; á E. Pérez.
5 cajas tejidos; á Larroche, Lecnona y C.ª
2 cajas quincalla; á E. Domínguez.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones entradas

FEBRERO 4

- 139.—De Plymouth, VAPOR ing. «Joric», de 4784 tons., 114 trips., 160 pasajs., (29 para este Pto.) su cap. Mr. Gemming. Con carga general; tomó carbón mineral, aguada y viveres y salió para Nueva-Zelandia, desp. por Hamilton y Comp.
- 140.—De Cardiff, VAPOR «Dunholme», de 1141 tons., 23 trips. su cap. Mr. Wil Kinson. Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este Pto. y consignado á Ghirlanda Hermanos.
- 141.—Del Hierro, pail. esp. «Adán», de 47 tons., 7 trips., 15 pasajs., su pat. Medina. Con tabaco y frutos.
- 142.—De Icod, pail. esp. «San José», de 45 tons., 11 trips., 2 pasajs., su pat. Estevez. Con carbón vegetal de tránsito para Las Palmas.
- 143.—De Arico, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 8 trips., 8 pasajs., su pat. Pérez. Con frutos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid. 4—11.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha ocurrido un desastre en Massuah. EL CORRESPONSAL. (1)

De la Agencia Fabra.

Madrid 4, 10.45 m.

El consistorio se celebrará el 10 de Marzo.—Los tradicionalistas lucharán en las elecciones provinciales.—El Ministro de la Guerra se ha encargado del despacho del de Marina.

Madrid 4, 5.45 t.

Se ha nombrado la comisión de zorristas que debe marchar á París.—En

(1). Véase la crónica.

cas aisladas que salían de entre la nieve. Ivan cortó ramas de pino para hacer un lecho, sobre el cual se acostó su amo, y mientras éste descansaba, procuró orientarse.

El valle que veía á sus piés estaba rodeado de montañas altísimas, por las cuales no se distinguía ninguna salida. Vió que era imposible apartarse de la vereda, y que era preciso seguir el curso del riachuelo para salir de aquel laberinto. Eran poco más ó menos las once de la noche y la nieve comenzaba á endurecerse, cuando bajaron al valle. Pero ántes de ponerse en camino hicieron fuego, tanto para calentarse, como para aderezar un poco de comida. Un puñado de nieve fué su bebida, y un trago de aguardiente terminó el festín. Atravesaron felizmente el valle sin ver á nadie, y entraron en el desfiladero, por donde la vereda y el riachuelo iban juntos entre montañas que parecían cortadas á pico. Anduvieron con toda la rapidez que les fué posible, conociendo perfectamente el peligro que corrían si se les encontraba en el estrecho desfiladero, del cual no pudieron salir hasta las nueve de la mañana.

La sombría garganta del valle se abrió

Portugal ha curri un terremoto sin ninguna desgracia personal.—Las noticias de hoy son pacíficas.

El 4pS á 60'90.

BOLETÍN OFICIAL DEL 4

Contiene: Gobierno de la Provincia; circular dictando las reglas prácticas á que deberán atenerse los que aspiren en esta provincia á ingresar en el cuerpo de Sanidad marítima; otra encargando á los agentes de la autoridad la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Huesca.—Ministerio de la Gobernación; R. D. creando en Madrid un asilo para inválidos del trabajo. Dirección general de Establecimientos penales; relación de los destinos que corresponde proveer por oposición para la constitución del cuerpo de empleados del ramo.—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife; sacando á subasta una finca para hacer efectiva una multa impuesta al Alcalde de Vallehermoso. Las Palmas; certificación de un fallo absolviendo de una demanda de tercería á D. Diego Ramos Galván; nota de electores que han solicitado su inclusión en las listas para Diputados á Cortes y provinciales; citando y llamando á Juan Peña García.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; nota de gastos causados en obras municipales en la 2.ª semana de Enero y estado de precios medios de productos agrícolas en la 1.ª quincena de Enero. Arucas; extracto de acuerdos de Octubre y Noviembre. Depositaria de fondos municipales de Telde; cuenta del 2.º trimestre de 1886-87. Sta. Cruz de la Palma; extracto de acuerdos de Diciembre de 1885.

Crónica

A última hora, cuando ya estaba comenzada la tirada de nuestro número de ayer, recibimos el despacho de nuestro servicio particular que publicamos en la tercera plana; en el que tuvimos que suprimir una de sus partes por parecernos que debía haber en ella algún error de trasmisión y no sernos fácil de momento, sin retrasar la salida del periódico, buscar una explicación satisfactoria á la frase empleada por nuestro corresponsal. En efecto, además de las noticias que ya conoce el público, decía el despacho: **desaltre Massuar**; frase que hoy reproducimos en la sección correspondiente, interpretada en la forma que nos ha parecido más acertada, por más que no tenemos antecedentes para juzgar de la clase de desastre que haya podido ocurrir, ni de cuales sean las causas que lo hayan ocasionado, aunque desde luego debemos suponer que ha sido suceso de verdadera importancia, cuando nuestro corresponsal consideró la noticia digna de ser trasmitida.

Digamos ahora algo sobre Massuah y no Massuar, como dice el telegrama.

Llábase así una bahía del Golfo Árabe, en la costa de Abisinia; que tiene trece leguas de largo por doce de ancho, dentro de la cual hay dos islas y en una de ellas una ciudad de 2000 habitantes, llamada también Massuah, con puerto cómodo y comercio muy activo, que exporta oro, marfil, cuernos de rinoceronte, miel y trigo en grandes caravanas.

de improviso, permitiéndoles distinguir del otro lado de las montañas más bajas que el sitio donde estaban, el inmenso horizonte de la Rusia, semejante á un lejano mar. Puede formarse idea del placer que experimentó el coronel en presencia de aquel espectáculo inesperado.

—¡Rusia, Rusia!—era la única palabra que podía pronunciar.

Los viajeros se sentaron para descansar y gozar de antemano con el espectáculo de su esperada libertad. Este sentimiento feliz se unía en la mente del coronel al recuerdo de la horrible catástrofe que acababa de presenciar, y que sus grillos y sus vestidos ensangrentados le traían constantemente á la memoria. Fijos los ojos en el remoto término de su viaje, calculaba las dificultades que había que vencer. El aspecto del largo y peligroso camino que tenía que correr con grillos en los piés y las piernas hinchadas por el cansancio, borró en su alma hasta la última huella del placer momentáneo que le causara la vista de su tierra natal.

A los tormentos de su imaginación se unía una sed ardiente. Ivan bajó hacia el riachuelo, que corría á cierta distancia, para tomar agua, y vió un puente forma-

Se ha señalado el 19 de Abril próximo para la subasta de las obras del 2.º trozo de la carretera de esta Capital á Taganana.

El mismo día se subastará también el 2.º trozo de la de Tamaraceite á Teror.

Por R. O. se ha aprobado el proyecto de ensanche de la Biblioteca provincial de la Laguna.

En el artículo de nuestro amigo el Sr. Cámara, que ayer publicamos, relativo á reformas en nuestras calles, se expone una idea que, en nuestro concepto, merece fijar la atención del Ayuntamiento, porque pudiera ser un medio para realizar ciertas mejoras cuya necesidad se hace sentir diariamente. Queremos referirnos á la idea de que, hecho el estudio del presupuesto de adoquinado de las calles, se sacara este servicio á subasta y que un contratista se encargara, por un procedimiento análogo al seguido en las obras públicas, de ir realizando anualmente el adoquinado. De esta suerte y paulatinamente se llegaría á reformar nuestras vías públicas, teniendo en cuenta que no es indiferente el modo de sentar el adoquinado, y que no debieran desatenderse ciertas minuciosidades en su construcción, por la idea de obtener una ligera economía en el costo del primer establecimiento.

Creemos tener idea de que el metro cuadrado de adoquinado sobre capas de arena apisonada, sale á unas pesetas 3'50 sin contar los gastos particulares que pudieran ocasionar las condiciones de cada calle que se reformara.

En cuanto á los enlosados, también merece que se variara el sistema hasta hoy seguido, que resulta ser el de una economía mal entendida. Debe atenderse á la buena calidad y duración, cosas que pueden obtenerse por subastas de partidas de alguna consideración, previa la presentación de muestras para apreciar su calidad, etc.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. José Serrano y Milans del Bosch, ordenador de pagos que fué de esta Comandancia de Marina.

El Ayuntamiento ha designado para girar visitas en el presente mes á las escuelas públicas de esta Capital, á los Concejales Sres. D. Pedro Tárquis y Don José Rodríguez Martel.

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular del Gobierno civil de la provincia, que reproducimos por considerarla de interés:

“A fin de cumplimentar el Real Decreto de 16 de Noviembre del año último, creando el *Cuerpo especial de Sanidad marítima* y la Circular que en 9 de Diciembre del propio año publicó la Dirección general del Ramo, he acordado establecer las siguientes reglas prácticas á las cuales deberán atenerse los que aspiren en esta provincia á ingresar en el referido Cuerpo.

1.ª Los empleados activos ó cesantes de Sanidad marítima podrán presentar ó remitir á la Secretaría de este Gobierno, hasta el día 16 del actual la solicitud documentada que ha de elevarse á la Dirección general del ramo con arreglo á la

10.ª disposición transitoria del Real Decreto citado. A estas solicitudes se acompañarán cuantos justificantes acrediten las condiciones y circunstancias de los interesados, por medio de copias ya extendidas á fin de que la Secretaría solo tenga que compulsarlas y devolver las originales. También deberá acompañarse un pliego en blanco de papel de á peseta para librar el certificado de la nota favorable ó desfavorable á que alude el caso 4.º de la Circular de 9 de Diciembre.

2.ª El Tribunal para la prueba de la posesión de idiomas á que se refiere la disposición 42 del Real Decreto, se compondrá de los vocales que en la misma disposición se determinan, y actuará en esta Capital los días 12, 13 y 14 del corriente. Tanto los nombres de los señores Profesores que han de componer el Tribunal, como el local y las horas en que deberán verificarse los ejercicios, se fijarán con dos días de anticipación á los designados para el examen y quedarán expuestos al público en la tabla de anuncios de este Gobierno. A la solicitud de examen deberá acompañarse la certificación de residencia del interesado, expedida par el Alcalde.

3.ª Como podrá darse el caso de que todos ó la mayor parte de los empleados en las Direcciones de Sanidad de los puertos de esta provincia tengan que trasladarse á la Capital para someterse á la prueba de la posesión de idiomas, y á fin de que no quede abandonado el servicio, los Directores, bajo su más estrecha responsabilidad, cuidarán de dejar personas competentes en sustitución suya y de los demás empleados que tengan que ausentarse, dando conocimiento á este Gobierno de las personas designadas al efecto; debiendo advertir que los haberes de los sustitutos, si los exigieren, deberán abonarlos los sustituidos.

4.ª Para los ejercicios de lectura y escritura á que deben sujetarse los celadores, guardas fijos, porteros, patronos y marineros activos ó cesantes, con arreglo á las disposiciones 8.ª y 9.ª del referido Decreto, señalarán los Directores de Sanidad de los respectivos puertos el día ó días que creyeren más oportunos dentro del plazo que determina la regla 1.ª, procurando dar á su acuerdo la mayor publicidad á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados.

5.ª Si se ofreciere alguna duda respecto de la inteligencia de las prevenciones establecidas, ó se presentare cualquier dificultad para su exacto cumplimiento, los Directores de los puertos consultarán telegráficamente á este Gobierno para resolverlas inmediatamente, según se les advierte por mi telegrama de esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Febrero de 1887.—El Gobernador, L. A. Ruiz Martínez.

La charanga de Cazadores tocará mañana en la Alameda las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble con cornetas, J. Padron.
- 2.º Polka, Farbach.
- 3.º “Pizzi catto” N.º 3.º del baile Suite de Sylvia, Leo Delibes.
- 4.º Fantasia de “La Linda de Chamounix” del M. Donizetti, H. Klosé.
- 5.º Final 1.º de Aida, Verdi.

al poco rato el cuarto de carnero y unas cuantas patatas que había traído fueron puestas al fuego.

Entre tanto Kambo tostaba las espigas de maíz, y por último algunas nueces encontradas en el almacén completaron el festín. Cuando este terminó, Ivan, disponiendo de más tiempo y de mejores herramientas, logró quitar á su amo los grillos; y éste más tranquilo y confortado después de comer durmió profundamente y no despertó hasta muy entrada la noche.

A pesar de este descanso favorable, cuando quiso seguir andando, sus piernas hinchadas no le permitían dar un paso sin experimentar vivos dolores. Sin embargo, era preciso partir. Apoyado en su asistente siguió adelante en la creencia de que no podría llegar jamás al término deseado. El movimiento y el calor de la marcha aliviaron un poco sus dolores y caminó toda la noche deteniéndose á ratos. Algunas veces dejándose dominar por la desesperación, se arrojaba en tierra y rogaba á Ivan que lo abandonase á su desgraciada suerte. Su intrépido compañero no sólo le animaba con la palabra y el ejemplo sino que llegó á em-

6.º “Lohokoli” Polka de las Piedras, Mazzi.

7.º “La nueva vida” vales, J. Padron.

A las 10 y media de esta mañana fundó el vapor correo español *Africa* que condujo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

PARA ESTA CAPITAL.—D. Manuel Sánchez del Campo.—D. Lorenzo Andino.—D. Narciso Manera.—D. José del Pozo.—D. Luis Fernández Arroyo, Sra. y 3 hijos.—D. Francisco Manzano.—D. Vicente González y 1 niño.—D. Manuel Hernández y Hernández.—D. Elias Juan M. Martín.—D. José M.ª Vázquez.—D. Bernardo Beure Amado.—D. Juan Santa María.—D. Fernando López Jiménez.—D. Agustín González.—D. Ramón Mesa.—D. Otto Dreiholr.—D. Elías Matheios.

PARA LAS PALMAS.—D.ª María Romero Esteve.—D. Antonio Lucio Brito.—D.ª Antonia Romero.—Total 25.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

VARIETADES

CRISTÓBAL PLANTIN

La vida de este célebre impresor no deja de ofrecer interés vivísimo, entre otras cosas, por haber reimpresso a célebre Biblia poliglota del cardenal Jiménez de Cisneros.

Nació este impresor en Mont-Louis (Touraine) en el año 1514, donde pasó sus primeros años, trasladándose luego á Rouen con objeto de aprender el arte que más tarde le había de dar renombre imperecedero, ó sea el arte tipográfico.

Cuando se conceptuó con los necesarios conocimientos en el arte abandonó dicha ciudad y recorrió las principales imprentas de Europa, en las que trabajó como cajista y corrector, especialmente en las de París, donde pensaba establecerse.

Pero habiéndoselo impedido sus recursos pecuniarios se trasladó á Amberes, donde bien pronto consiguió lo que con tanto afán y constancia perseguía desde hacia largo tiempo.

Efectivamente; allí, merced á sus profundos conocimientos en Humanidades y Bellas Letras, logró en poco tiempo que su establecimiento tipográfico alcanzara renombre en toda Europa por las magníficas ediciones que salían de sus prensas.

Tanto es así, que no podía dar cumplimiento al mucho trabajo que le tenían encargado, no obstante contar con cuarenta prensas y sostener un personal muy numeroso, como lo acredita el hecho de no poder atender al pago de los jornales con la cantidad de 100 escudos diarios; cantidad exorbitante si se tiene presente el valor monetario en aquella época.

Como Roberto Estienne, no salía de sus talleres ninguna obra cuyas pruebas no se hubiesen fijado ántes en la puerta de la imprenta para que los que pasasen por delante de ella las leyesen é hicieran notar las faltas que encontrasen en ellas, no obstante contar con excelentes correctores y ser revisadas además por él cuidadosamente.

Esto hizo que sus ediciones en hebreo, siríaco, griego y latín le dieran una fama universal, tanto por lo esmerado de la corrección como por el lujo tipográfico

plear la violencia para levantarle del suelo y llevarle consigo.

VII

Encontraron en el camino un paso difícil y peligroso que no podían evitar: esperar el día habría sido una pérdida de tiempo irreparable: decidieron, pues, á franquearlo á riesgo de perecer despeñados; pero Ivan ántes de exponer á su amo quiso recorrerlo solo por vía de reconocimiento. Mientras bajaba, Kambo permaneció en el borde del abismo en un estado de ansiedad indescriptible. La noche estaba oscura: oía bajo sus pies el sordo murmullo de un rápido arroyo que corría por el fondo del valle: el ruido de las piedras que desprendiéndose de la montaña bajo los pies de su compañero, caían al agua, le hacía conocer la inmensa profundidad del precipicio. En aquel momento de angustia, que podía ser el último de su vida, el recuerdo de su madre vino á su mente; ella le había bendecido tiernamente al partir para la línea. Un secreto presentimiento le dió la esperanza de volverla á ver, y esta idea le infundió valor.

—¡Dios mío!—exclamó.—¡Haz que su bendición no sea inútil.

Apenas concluía esta corta pero fer-

con que se imprimían, lo que fué causa de que el rey de España Felipe II le encomendase la reimpresión de la célebre Biblia poliglota que el cardenal Cisneros había impreso en Alcalá el año 1517, la que llevó á cabo desde 1569 á 1572 en dos volúmenes en folio.

Como era consiguiente, dicho trabajo acabó de darle una fama universal, puesto que la reimpresión de dicha Biblia poliglota se consideró, como efectivamente lo fué, un acontecimiento literario y tipográfico, pues, como es sabido, se hallaba impresa en cuatro idiomas, y la que hizo Plantin lo fué en seis.

Pero si dicha edición le dió justo renombre como tipógrafo y como erudito en las lenguas sabias, no sucedió lo mismo respecto á los productos pecuniarios. Pues habiéndose extraviado gran número de ejemplares de los que había remitido á España para la venta, no sólo perdió el importe de ellos sino que además le exigieron las cantidades que le habían adelantado para hacer la citada reimpresión.

Este cantratiempo perjudicó tanto á sus intereses que vióse obligado á vender la mayor parte de su biblioteca, que era numerosa y escogidísima, y en la que empleó grandes sumas, atendido á que se componía de las ediciones más selectas de los autores antiguos que hasta entonces habían sido publicadas, cuanto por contener un ejemplar de cuantas obras se habían impreso en su establecimiento tipográfico.

En 1570 fué nombrado impresor del rey Felipe II y al año siguiente fué autorizado para tomar el título de archiimpresor de Su Majestad, en cuya época tomó por armas tipográficas de su casa una mano con un compás abierto, en el que se leen estas palabras: *Labore et constantia*.

Por último, este célebre impresor murió en Amberes el 3 de Julio de 1589, dejando establecidas tres grandes imprentas: una en Amberes, otra en Leyden y la tercera en París. La de Amberes quedó bajo la dirección de Juan Moretus, uno de sus nietos.

Entre los prefacios y obras inéditas que dejó escritas se cuenta el *Tratado de las plantas* en siete lenguas, dividido en dos partes, la que fué impresa por cuenta de su familia.

CABALLO DE VAPOR

Muchos de nuestros lectores habrán oído repetidas veces la palabra *caballo de vapor*, y tal vez no se les habrá ocurrido inquirir el origen de semejante expresión.

Pues bien; es sumamente curioso el origen de la expresión *caballo de vapor*, con la cual se designa una fuerza capaz de levantar en un segundo un peso de 75 kilogramos á un metro de altura.

En la cervecería de Whitebread hizo Watt la aplicación de su máquina de vapor. Debía reemplazar á una noria destinada á elevar el agua.

El cervecero, deseoso de obtener del vapor el mismo resultado que de sus caballos, propuso á Watt hacer trabajar á un caballo durante una jornada de ocho horas; y basar sobre el peso de agua que hubiera sido elevada en ese tiempo el trabajo del *caballo de vapor*.

Aceptó Watt, y entonces el cervecero escogió el mejor de sus caballos, y sabido

viente plegaria, reapareció Ivan. El paso, reconocido ya, no era tan difícil como al principio creyeron.

Después de haber bajado algunas toesas entre las rocas era preciso, para llegar á la ribera practicable, costear un peñasco estrecho y pendiente cubierto de nieve resbaladiza, bajo el cual la montaña estaba cortada á pico. Ivan abrió en la nieve con su hacha una pequeña zanja para facilitar el paso, é hicieron la señal de la cruz.

—Vamos—dijo Kambo,—si perezo que no sea por falta de valor. Adelante mientras Dios me dé fuerza.

Saliendo al fin felizmente de aquel paso difícil, continuaron su camino. Las veredas eran ya más seguras y más sólidas y no se encontraba nieve sino en los sitios expuestos al Norte. Tuvieron la felicidad de no ver alma viviente hasta el amanecer, hora en que la presencia de dos hombres que aparecieron á lo lejos les obligó á echarse en tierra para no ser vistos.

(Continuará.)

es que los caballos de los cervancieros en Londres tienen una fuerza extraordinaria; después, sin economizar latigazos, hizo trabajar al animal durante ocho horas, sin cuidarse de si podría hacer el mismo esfuerzo muchos días seguidos. En dicho tiempo el caballo elevó 2.120.000 kilogramos de agua á un metro de altura, ó sea, por término medio, 73 kilogramos por segundo, y se tomaron 75 kilogramos en números redondos, trabajo muy superior al que puede dar un caballo ordinario. Muchos experimentos hechos en las minas de Anzin durante un año y con 250 caballos dieron un número de 27 kilogramos, ó sea poco más del tercio del número primitivo.

CORREO DE HOY

Madrid 17.—Anoche los izquierdistas celebraron un banquete para solemnizar su inteligencia con los conservadores disidentes.

López Domínguez explicó la fusión con Romero Robledo.

Este acepta el programa de la izquierda. Madrid 18.—Dominguez Alfonso anuncia una interpelación sobre asuntos ultramarinos.

—El diputado Montilla ha anunciado hoy en el Congreso la interpelación sobre la fuga de los sargentos.

Ha dirigido algunos cargos al gobierno. Romero Robledo intervendrá en el debate, exponiendo el programa del nuevo partido.

El gobierno procurará abreviar dicha discusión.

La interpelación de Montilla dará ocasión á un debate político.

El gobierno tratará de evitarlo.

El ministro de Hacienda presentará en una de las próximas sesiones un proyecto de ley sobre cobro de las cantidades que los ayuntamientos adeudan al Tesoro.

Madrid 19.—Las oposiciones están acordando la parte que han de tomar en las próximas deliberaciones de las Cámaras.

Azcárate intervendrá en el debate sobre novación del contrato de la Trasatlántica.

Pedregal en los de arriendo de tabacos y llamamiento de 55.000 hombres al servicio militar.

Muro en el debate sobre el proyecto de crédito agrícola.

Salmerón hablará acerca del jurado y el matrimonio civil.

Madrid 20.—Pi y Margall asistirá hoy al Congreso á la reunión de las secciones.

—Al elegirse las comisiones de gobierno interior y presupuestos, han sido derrotados los amigos de Mártons.

Madrid 21.—Nótase desconcierto en la mayoría de las Cámaras.

Madrid 22.—López Domínguez visitó anoche el círculo romerista.

Romero Robledo hizo análoga visita al círculo izquierdista.

En los discursos con que se dirigieron á los concurrentes expusieron el programa del nuevo partido.

El Imparcial censura al gobierno por la tardanza en la presentación de los presupuestos.

—Anúnciase que en un plazo breve habrá crisis.

Sagasta se ocupa de evitar los rozamientos que comienza á haber en la mayoría.

Madrid 26.—En el Congreso se ha dado lectura á un proyecto de ley, concediendo terrenos á los pueblos, en concepto de aprovechamiento de las dehesas boyales.

En el Senado continúa el debate sobre reforma del Código penal.

Madrid 27.—El gobierno turco se niega á celebrar conferencia alguna diplomática. Dice que obrará por sí con arreglo á las circunstancias.

Anúnciase la dimisión de la regencia búlgara.

Se cree sea esta nueva complicación para el conflicto europeo.

—Se encuentra gravemente enfermo el cardenal Jacobini, secretario de despacho de Su Santidad.

—Ha fallecido el diputado fusionista Fernandez Lahoz.

Madrid 28.—En el Congreso defendió Maura el proyecto de tabacos.

Balaguer ha anunciado en la alta Cámara, que proyecta importantes reformas en los asuntos de Ultramar.

—Montero Rios presentará al Congreso varias enmiendas al proyecto de nuevo Código penal.

Sagasta, el ministro de la Gobernación y el alcalde Madrid, han celebrado una conferencia para tratar de la proyectada ley municipal y de las próximas elecciones para la renovación de Ayuntamientos.

Acordaron desistir del aplazamiento de estas.

Madrid 29.—La sesión de anoche de la Asamblea democrata progresista tuvo interés.

Salmerón pronunció un elocuente discurso.

Censuró que en las circunstancias actuales se intenten trabajos revolucionarios.

Lamentóse de los pesimismo de los zorrillistas.

La regencia de Bulgaria acepta al príncipe de Leuchtemberg para el trono de ese país.

Madrid 31.—En el Congreso se han nombrado hoy comisiones que dictaminen sobre los siguientes proyectos:

Supresión del tribunal de actas graves; arriendo de las dehesas boyales, incompatibilidades parlamentarias y redes telefónicas.

—Se ha celebrado esta tarde una manifestación de obreros sin trabajo. Asistieron unos 800.

No se alteró el orden. Salmerón ha telegrafiado á Ruiz Zorrilla.

Sus amigos esperan un arreglo entre ambos.

En el Consejo de ministros de esta noche se tratará de las próximas elecciones municipales.

Madrid 31.—Han celebrado una reunión los salmeronianos.

Acordaron separarse de Zorrilla. Harán pública su actitud en un manifiesto.

SOLEMNES FUNERALES

que en el segundo centenario de la muerte del gran siervo de Dios, Fray Juan de Jesús se han de celebrar en el Santuario del ex-convento de S. Diego del monte, de la Ciudad de la Laguna, en donde fué Religioso Lego de la orden de Recoletos de S. Francisco, durante mas de 40 años, hasta que murió en 6 de Febrero de 1687.

A las nueve de la mañana del próximo domingo, 6 del corriente, hora precisa, en que se cumplirán doscientos años, que Fray Juan de Jesús se rindió al dulce sueño de la muerte, pasando su alma dichosa á la inmortalidad, se hará la primera señal de sus exequias, doblando las campanas del Convento de Reverendas Madres Franciscanas de Santa Clara, de esta Capital, á cuya Orden seráfica perteneció el Siervo de Dios, como Religioso Lego profeso, de los llamados Recoletos.

A las cuatro de la tarde del mismo día 6, (en el que por ser Dominica de Septuagesima, no podrán tener lugar dichas exequias), se cantará, con la posible solemnidad, un Nocturno del Oficio de Difuntos, en el referido Santuario de S. Diego del monte, en cuyo presbiterio se custodian, al lado del Evangelio, los despojos mortales del humilde Lego, de impecederá memoria.

Concurrirán á este acto religioso los Hermanos de la Orden tercera de penitencia de S. Francisco, y los Seminaristas del Conciliar diocesano, saliendo juntos al efecto en procesión, del mencionado Convento de Sta. Clara, á las tres y media de la tarde, precedidos de la Cruz de la Orden, vistiendo los primeros el hábito público de la misma, y rezando todos en común el Santo Rosario.

Oficiará como Preste en el indicado Nocturno, el M. I. Sr. Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, Dr. D. Silverio Alonso del Castillo, Canónigo Doctoral.

A las diez de la mañana del siguiente día, Lunes 7, se celebrarán las honras fúnebres propiamente dichas, empezándose por los Laudes del indicado oficio de Difuntos, que entonará el mismo Sr. Gobernador Eclesiástico, quien cantará, acto continuo, la solemne Misa de Requiem, después de la cual habrá ORACIÓN FÚNEBRE, que pronunciará el M. I. Sr. Dr. Don Pedro José Llabrés, Arcediano de la Sta. Iglesia y Rector del Seminario Conciliar.

Una serie de acontecimientos verdaderamente providenciales ha preparado felizmente, y por modo inesperado, la celebración de este Centenario. Visiblemente quiere Dios que la generación actual, que, tal vez sin saberlo, sufre las congojas de una formidable crisis moral y religiosa, vuelva á poner sus ojos en los altos ejemplos de virtud y santidad, de que estuvo admirablemente tejida la vida inculpable y portentosa del humilde Lego, cuyo recuerdo se iba debilitando poco á poco.

La generación de hace dos siglos oyó sus clamores fervorosos sobre el juicio de Dios, con que ponía terror en los corazones

más libres, y refrenaba con dulces lazos de amor los más osados pecadores. Hacer repercutir de algún modo los ecos ya lejanos de aquellos clamores, puede ser una nueva misericordia del Señor para con su pueblo. En que así suceda debe interesarse la piedad de todos los buenos católicos, y hasta el patriotismo de los más indiferentes, porque Fray Juan de Jesús es una de las glorias más puras del archipiélago Canario, y su bendita y simpática memoria puede ser remedio de muy grandes males. Hacerla revivir interesa de un modo especial al pueblo de Icod, que le vió nacer, al de Garachico que le admiró jóven ejemplar y sufrido como un mártir: al del Puerto de la Cruz que le aclamó santo en vida, al presenciar sus vuelos extáticos y sus asombrosas penitencias: y sobre todo interesa á la Ciudad de la Laguna, en cuyas calles y plazas resonó durante tantos años la penetrante y amorosa voz de sus desengaños, y la més penetrante aun de sus admirables ejemplos.

El día de su muerte fué un día de desolación y de lágrimas para los moradores de esta Capital y de los pueblos vecinos, como consta en el libro de su vida. Desde entonces es glorioso el sepulcro.

Los que suban á visitarlo, con motivo de este segundo centenario, encontrarán el camino que conduce al ex-convento de S. Diego del monte, adornado con sencillos arcos y con plumas enramadas, que llevarán oportunas inscripciones tomadas de sus dichos y sentencias. El templo ostentará todo el esplendor que reclama tan importante suceso, y en sus muros podrán ver representados los principales pasajes de su vida, en diez cuadros que se han pintado expresamente para esta solemnidad, con notas que los expliquen. ¡Ojalá que la pompa fúnebre, que ahora se prepara, pueda convertirse un día en regocijada manifestación de júbilo y alegría en el Señor, que se complace en ser glorificado en sus Santos!

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Laguna de Tenerife 1.º de Febrero de 1887.

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Linea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Linea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevarán además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LÍNEAS DE VAPORES
QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas
VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE E. PI Y C. DE BARCELONA
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.
Consignatarios,
Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C. DE CÁDIZ
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.
Consignatarios,
José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
DE BARCELONA
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.
Consignatarios,
D. Pedro Ravina.

Inglesas
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL
De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.
IDEM.
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.
Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C. DE LONDRES
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)
De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.
IDEM.
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.
Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION Cº LIMITED
LONDRES
De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C. LONDRES
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.
Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL
De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

Francesas.
CHARGEURS RÉUNIS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.
PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO
Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE
Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.
Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.
Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE OCCIDENTALE D'AFRIQUE
De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hardisson Frères.

MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)
De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.
Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.
Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C. (MARSEILLE)
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.
Consignatario,
D. Juan Cumella.

Alemanas
NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMAN
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO
De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.
Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT A PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W		VIN SEC Taoro		MAL VOISIE Trés vieux	
Baril litres 412	Fr 330	Fr 280	Fr 224	Fr 224	Fr 224	Fr 224	Fr 224	Fr 224	Fr 304	Fr 50
» » » » » 56	168	140	112	112	112	112	112	112	144	
» » » » » 52	96	80	64	64	64	64	64	64	104	
» » » » » 21	48	40	32	32	32	32	32	32	52	
» » » » » 16	36	30	24	24	24	24	24	24	40	
Barril jéanne 47	48	40	32	32	32	32	32	32	52	
Le litre 5	5	4	4	4	4	4	4	4	6	

Marques déu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les futs. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en futs ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochons lés.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et coté occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas-Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depots of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» (máquinas para coser)

ha verificado últimamente grandes rebajas en los siguientes géneros: Carretes de algodón.—Id. de seda.—Agujas. Aceite.—Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. 25, Castillo, 25, Santa Cruz de Tenerife.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	220'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	260'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	284'75
» » al por menor	»	307'50

Sombrereria de Batista

CASTILLO, 43

Gran surtido de sombreros de lana, última novedad, para hombres y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas. Se confeccionan toda clase de sombreros sobre medida, conforme al rigor de moda ó á gusto del consumidor.

CASTILLO, 45.

GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA y para desgranar millo; sistema perfeccionado

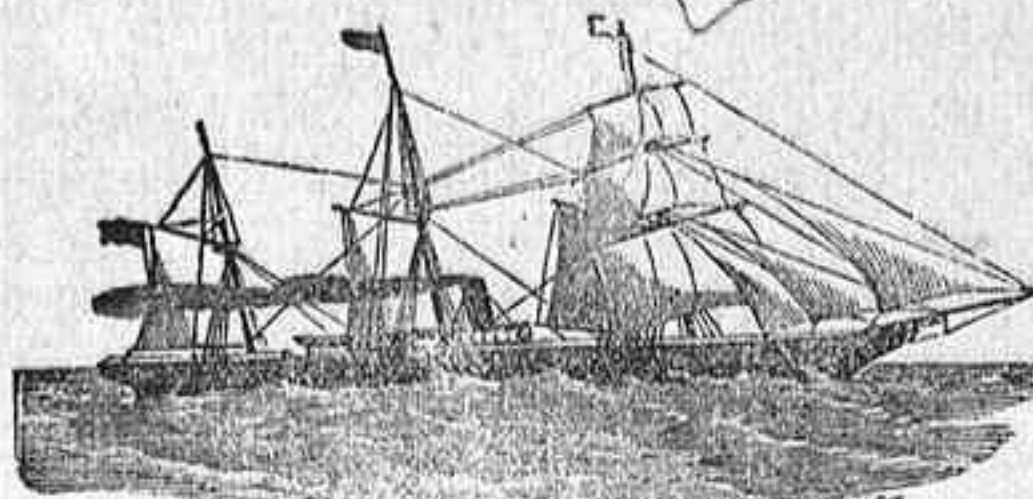
De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito en esta Capital, Castillo, 18.



COMPANIA

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana. Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

HERNÁN CORTÉS

deberá tocar en este puerto el 3 de Marzo. Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerà.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá en los primeros días de Marzo próximo el brik-berca español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutará de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

DE MARSELLA

PARA ESTE PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Saldrá en los primeros días del próximo mes de Marzo el Vapor español correo

AMERICA

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Costureras

Se necesitan dos, prefiriendo que sean personas de edad, en la sombrerera de

JUAN M. BATISTA

45, Castillo, 45

GRAN FABRICA DE TABACOS

de

Viuda de Rivero y C.^a

(fundada en 1856)

Casa introductora de tabacos habanos y otras procedencias.

Depósito de papel para cigarrillos.

Santa Cruz de Tenerife

17, Calle del Castillo, 17

GRANDE FABRIQUE DE CIGARS

ET DE CIGARETTES

de

Veuve Rivero et Cie.

(Maison fondée en 1856)

Importateurs de Tabacs de Cuba et d'autres provenances.

Sainte Croix de Ténériffe

17, rue del Castillo, 17

MANUFACTORY OF CIGARS

AND CIGARETTES

Widow Rivero & C.^o

(Founded in 1856)

Importers of tobacco from Cuba and other Countries.

Santa Cruz. — Teneriffe

N.º 17, Castillo Street

Arrendamiento

Se arriendan por diez años y en subasta extrajudicial, las Salinas de la propiedad de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, Marquesa de Gramosa y Lanzarote etc. situadas en el término de Haria, isla de Lanzarote.

El acto de la subasta tendrá lugar simultáneamente el día 24 de Febrero de 1887, á las 12 en punto de la mañana, en la casa del que suscribe en la ciudad de Las Palmas; en la de Santa Cruz de Tenerife ante D. José M. Pulido, Plaza de Weyler número 7 y en el Puerto de Arrecife, ante D. Felipe Recio; autorizándose el acto por un Notario. El tipo para la subasta será 15,000 pesetas anuales. Los referidos Sres. encargados para celebrar la subasta, facilitarán á las personas que lo deseen el pliego de condiciones.

Las Palmas 18 de Enero 1887.—El administrador y apoderado general en esta provincia, Enrique Saenz. (83-5)

GUANO LEGÍTIMO SUPERIOR

Limpio y sin piedra á 2 duros quintal. Lo expende D. José Veguero García ó en la Calle del Castillo, 33

ENSEÑANZA COMERCIAL

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELES IÑO LOZANO,

S. Roque, 25.

ALMANAQUES AMERICANOS

De venta en la imprenta de este periódico.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Un co depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

17, Cruz Verde, 17

Tabacos habanos de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española Maria de las Nieves, y se expenden en la Tabacqueria de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA En la administración de La Guirnalda barco, 22, MADRID

En la librería de D. A. Delgado Yumar y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE se reciben pedidos de estas obras.

OBRAS DE B. PÉREZ GALDÓS

EPISODIOS NACIONALES

EDICIÓN ECONÓMICA: 20 TOMOS Á 2 PESETAS UNO

Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartin.—Zaragoza.—Gena.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.—El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El Grande Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El Terror de 1824.

—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.

—Un faccioso más y algunos frailes menos.

GRAN EDICIÓN ILUSTRADA

Colección de 10 hermosos volúmenes en 4.º, impresos en magnífico papel, con más de 1.200 facsimiles obtenidos de dibujos de los primeros pintores españoles.

Abonando de una vez en la Administración pueden adquirirse los diez tomos rústica, por 125 pesetas y 130 envidados en tela 155 y 170 respectivamente. Puede también recibirse la obra desde luego, á pagar á plazos, garantizando el abono líquido de 10 ó más pesetas al mes, á los precios de 140 pesetas en rústica y 170 en tela en la Administración, y remitida á provincias por 145 y 180.

SUSCRICIÓN

Se admiten suscripciones, pago al contado, por cuadernos ó tomos, á repartir con el intervalo de tiempo que se indique, á peseta el cuaderno de 4 pliegos de 8 páginas; 14 pesetas tomo en rústica y 16 en cuadernado en tela en Madrid y 17 par provincias.

A los suscritores por cuadernos se facilitarán tapas de lujo á la inglesa, para la encuadernación de los tomos, á 2 pesetas cada una. Para provincias 2'50 pesetas cada tapa.

NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

D.ª Perfecta (4.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Gloria (dos tomos) (4.ª edición).—1.ª parte, 2 pesetas; 2.ª parte, 2 pesetas. Los dos tomos, 4 pesetas.

Marianela (5.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.

La familia de León Roch (tres tomos) (4.ª edición).—2 pesetas cada tomo.

La Desheredada.—Tomo en 4.º, prolongado, 8 pesetas.

El Amigo Manso.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.

El Doctor Centeno.—2 tomos en 8.º impresos en buen papel, 6 pesetas.

Tormento.—Un tomo en 8.º, edición de lujo, 3'50 pesetas.

La de Brigas.—Tomo en 8.º, 3 pesetas.

Lo Prohibido.—2 tomos en 8.º, 6 plas.

La Fontana de Oro.—Novela histórica del memorable periodo de 1820 á 1823.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.

El Audaz: Historia de un radical de antaño.—(3.ª edición).—2 pesetas.

BIBLIOTECA DE BUENAS NOVELA.

Esta biblioteca se va formando con obras escogidas de los autores de más renombre en el mundo literario. Se publican por lo general dos novelas en tomo, al precio de una peseta cada uno.

1.º El Quinto, por H. Conscience, y Los prisioneros del Cáucaso, del Conde Xavier de Maistre. Las dos en un tomo, 1 peseta.

2.º La batalla de la vida, de C. Dickens y El escarabajo de oro, del escritor norteamericano Edgar Poe. Las dos en un tomo, 1 peseta.

3.º Julia de Tréouer, del célebre escritor Octavio Feuillet, y El Mayorazgo, por Hoffmann. Las dos en un tomo, 1 peseta.

4.º Mis Holliford, por C. Dickens, y La Posada de los tres ahorcados, por Es Chartrian. Las dos, 1 peseta.

Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA DE VICENTE BONNET,

Castillo, 49